

Tradición, arte y gastronomía

Deslumbra Nayarit en el Tianguis Turístico México 2025

Nayarit participó en el Tianguis Turístico México 2025, presentando una estrategia integral que conjuga tradición, arte, gastronomía y hospitalidad, consolidando al estado como un destino competitivo a nivel internacional

Redacción

Con una estrategia que conjuga tradición, arte, gastronomía y hospitalidad, el gobierno del estado de Nayarit, encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, participó en el Tianguis Turístico México 2025, la máxima fiesta turística y el foro de negocios de turismo más importante del país, celebrado del 28 de abril al 1 de mayo en Baja California.

A través de la Secretaría de Turismo estatal, Nayarit presentó una propuesta integral de promoción que demuestra su identidad cultural y su riqueza gastronómica, posicionándolo como uno de los destinos turísticos más completos y con mayor proyección internacional de México.

Previo al arranque oficial del Tianguis, el estado tuvo una presencia destacada en la emblemática Avenida Revolución de Tijuana, uno de los centros turísticos más reconocidos del país, donde compartió con el mundo el arte del pueblo wixárika. Mediante el talento de los muralistas nayaritas Cristian Mendoza, Eric Cisneros y Miguel Delgado, Nayarit fue el único estado con una participación artística en este espacio.

Asimismo, en el icónico espacio Liberty Station de San Diego, California, Nayarit exhibió un stand representativo que reúne su riqueza cultural, su producción local y los principales atractivos turísticos de la entidad.

PÁGINA 6A

Con VIVA

Ya hay vuelos baratos Tepic-Ciudad de México

Ayer inició operaciones la nueva ruta de la aerolínea Viva, que conectará los aeropuertos internacionales Felipe Ángeles en la Ciudad de México y Riviera Nayarit, con el objetivo de ampliar la conectividad y fortalecer el turismo en la entidad



Redacción

Ayer, como estaba anunciado se cumplió con el primer vuelo de la nueva ruta de la aerolínea Viva, que conectará los aeropuertos internacionales Felipe

Ángeles (AIFA) en la Ciudad de México y Riviera Nayarit en la ciudad de Tepic.

Con este nuevo vuelo, ya son tres las aerolíneas que operan en el Aeropuerto Internacional Riviera Nayarit, fortaleciendo la infraestructura aérea y

consolidando al estado como un destino estratégico a nivel nacional.

La conexión con la CDMX se hará con Aeroméxico y ahora con Viva, anteriormente Viva Aerobus. Viva es una importante línea que

destaca entre las de bajo costo, en el caso del vuelo Tepic-CDMX por un monto de aproximadamente 2000 pesos se obtiene viaje redondo con una maleta documentada.

PÁGINA 3A

Conceden suspensión de plano a paciente del ISSSTE-Tepic

El acuerdo es para que "de inmediato y de manera correcta, pronta, oportuna y con la urgencia que amerita el caso, se le proporcione la atención médica y suministro de medicamentos..."

Oscar Verdin Camacho/relatosnayarit

El Juzgado Segundo de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic concedió una suspensión de plano a favor de una derechohabiente del ISSSTE, para que de inmediato se le proporcione la atención médica que reclama.

PÁGINA 4A

De periodista a sobreviviente

"El cigarro casi me quita la vida": Testimonio de Jorge Plascencia

Con el propósito de salvar vidas y alertar sobre los peligros del tabaquismo, el reconocido periodista Jorge Plascencia compartió su experiencia tras haber padecido dos infartos provocados por el consumo de tabaco, ofreciendo un testimonio impactante y un mensaje de esperanza

Redacción

Con el propósito de salvar vidas y evitar que los jóvenes y los no tan jóvenes sufran problemas cardíacos, el reconocido periodista Jorge Plascencia compartió su experiencia tras haber padecido dos infartos provocados por el consumo de tabaco.

PÁGINA 6A

Con inversión de más de 4 millones de pesos

Mejoran escuela primaria en El Rincón

Se construyeron nuevos servicios sanitarios y un desayunador techado que permitirán a los estudiantes contar con espacios adecuados para la higiene y la alimentación

Redacción

El compromiso del Gobierno del Estado de Nayarit con la educación y el bienestar de la niñez se reflejó una vez más con la visita del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero a la Escuela Primaria

Nicolás Bravo, ubicada en la comunidad de El Rincón, municipio de Tepic.

Durante su recorrido, el mandatario estatal supervisó las obras de mejora en la infraestructura del plantel, las cuales forman parte de una estrategia integral para dignificar los espacios educativos

en todo el estado. Entre los trabajos realizados destacan la sustitución completa del bardeo perimetral, lo que brinda mayor seguridad tanto a los estudiantes como al personal docente.

PÁGINA 3A

Poca derrama económica

Trabajadores marchan, pero no consumen, dicen vendedores

A pesar de la gran afluencia de trabajadores en el desfile del Día del Trabajo en Tepic, comerciantes y vendedores ambulantes se mostraron decepcionados por las bajas ventas, señalando que los asistentes llegaron sin dinero

Redacción

A pesar de que miles de trabajadores, hombres y mujeres, de las distintas dependencias del gobierno estatal marcharon hoy desde la avenida Victoria por la avenida México hasta

llegar a la avenida Insurgentes, los comerciantes y vendedores ambulantes que se instalaron a lo largo del trayecto se mostraron decepcionados por las bajas ventas.

PÁGINA 5A

Autonomía en salud

ISSSTE asume operación total de hospital en Tepic

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) Nayarit informa que a partir de este 1 de mayo asume en su totalidad la operación del Hospital General "Dr. Aquiles Calles Ramirez, La Cantera", ubicado en Tepic, tras finalizar su relación con la Asociación Pública Privada (APP)

Redacción

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

La SERPENTINA. Un derecho humano oxidado. Guillermo Aguirre. Nueva ruta aérea y Día del Trabajo. Juan Alonso Romero. RAÍFAGAS POLÍTICAS. Comentarios de la vida nayarita. Julio Casillas Barajas.

PÁGINA 2A

Día del Niño

Celebró el DIF a pequeños del CENDI con circo y magia

En el marco del Día de la Niña y el Niño, el Sistema DIF Nayarit, encabezado por la doctora Beatriz Estrada Martínez, organizó una celebración llena de color y magia para los pequeños del Centro de Desarrollo Infantil, reafirmando su compromiso con el bienestar y la felicidad de las primeras infancias

Redacción

En el marco del Día de la Niña y el Niño, el Sistema DIF Nayarit, encabezado por la doctora Beatriz Estrada Martínez, organizó una colorida y mágica celebración para las y los pequeños del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), reafirmando su compromiso con el bienestar y la felicidad de las primeras infancias.

La jornada se llevó a cabo en un ambiente festivo y lleno de alegría, donde niñas y niños disfrutaron de un espectáculo de circo y magia que incluyó actos de ilusionismo, malabares, cuerda floja, show de fuego y hasta una divertida obra mutante. Las actividades, pensadas especialmente para estimular la imaginación y el desarrollo emocional de los menores, lograron arrancar sonrisas y asombro entre los asistentes.

PÁGINA 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Un derecho humano oxidado

"El derecho a desplazarse eficientemente a la movilidad luego de un estudio presentado al BID, será pronto una realidad tanto en Bahía de Bandera, como en Tepic."

Durante ocho meses el gobierno del estado de Nayarit, realizó un estudio de Movilidad Sustentable, mismo que se presentó al Banco Interamericano de Desarrollo, (BID) en una reunión realizada en el municipio de Bahía de Bandera, y que encabezó el jefe del poder ejecutivo estatal, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, tal estudio propone mejorar la infraestructura vial, reducir tiempos de traslado y garantizar la movilidad como un derecho humano.

El hecho es que sólo dos estados de la república mexicana, fueron seleccionados para presentar este estudio ante el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y uno de ellos fue Nayarit, así que

el diagnóstico servirá como base para abrir mesas de diálogo con transportistas, usuarios y distintos sectores sociales, tanto de Bahía de Bandera, como de Tepic, a fin de construir un sistema de movilidad más justo, eficiente y sustentable, en concordancia con el compromiso del doctor Navarro Quintero de hacer de Nayarit un estado modelo en bienestar social e innovación.

Y no crean ustedes que hacer un estudio de movilidad sustentable es cosa sencilla, no es llenar un formulario simplemente, no, un estudio de movilidad sustentable es un análisis que busca comprender y mejorar los sistemas de transporte en una zona urbana o regional, priorizando la sostenibilidad ambiental, social y económica.

Estos estudios evalúan cómo las personas se desplazan, identifican problemas en la infraestructura y el transporte, y proponen soluciones para reducir el impacto negativo en el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Algunos aspectos clave de un estudio de movilidad sustentable son por ejemplo: el análisis de la demanda de transporte, esto consiste en estudiar la cantidad de personas que se desplazan,

los modos de transporte que utilizan, los motivos de los desplazamientos y la distribución geográfica de los mismos.

Pero también se tiene que evaluar la infraestructura existente, y aquí entra en juego, el análisis de la calidad de las carreteras, vías peatonales, carriles para bicicletas, y el transporte público, incluyendo su eficiencia y accesibilidad, esto último relacionado con el transporte público es tan importante tanto en BAHÍA DE BANDERAS, como en Tepic, porque en ambos municipios, hay desplazamientos de cientos por no decir que de miles de personas a diario, personas que tienen que llegar a determinada hora a su destino, y para quienes, la falta de un camión en un cierto horario ya establecido, pudiera resultar en que incluso les rebajen el día de salario, por no llegar a tiempo a su trabajo.

Otros factores de un estudio de Movilidad Sustentable, son la Determinación de los impactos ambientales, Las Propuestas de soluciones y el Análisis de costo-beneficio.

En resumen, se trata de reducir la emisión de gases de efecto invernadero, y mejorar de la calidad del aire, mejorar la salud pública y la calidad de vida de los ciudadanos, algo vital tanto en Tepic, como en BADEBA, la reducción del congestionamiento vehicular y ahorro de tiempo en los desplazamientos, una mayor eficiencia en el uso de recursos y energía y finalmente una promoción de la movilidad activa (caminar y andar en bicicleta) y el uso de transporte público, esto son algunos beneficios de poner en práctica un proyecto de Movilidad Sustentable, lo que esperamos que suceda en Nayarit, luego de que el BID, apruebe el estudio presentado... hasta mañana

EU entrará a una recesión técnica, antes que México

Edgar González Martínez

Con un mercado global con profundas tensiones comerciales, no habrá país que se salve de la guerra arancelaria provocada por el presidente Donald Trump, y la inevitable caída de una recesión. Nuestros corresponsales en el vecino del norte nos dicen que cada vez es mayor el número de ciudadanos que rechazan las políticas económicas, comerciales y financieras lanzadas por Trump. El mundo está marcado por tensiones comerciales, revisión de expectativas económicas y ajustes regulatorios; los mercados atraviesan una semana clave en términos de política económica, actividad corporativa y señales macroeconómicas. Desde Estados Unidos hasta Asia, pasando por Europa, las declaraciones de líderes, resultados empresariales y datos económicos, componen un mosaico de expectativas mixtas que perfilan un segundo trimestre de 2025 desafiante.

Analistas de ATEX LATAM nos dicen que, en Estados Unidos, el foco ha estado puesto en el impacto económico de las políticas comerciales impulsadas por la administración Trump durante sus primeros 100 días de gobierno periodo que, según The Wall Street Journal, ha sido el peor para los índices Dow y S&P 500 desde la era Nixon. A pesar de las declaraciones optimistas del presidente Trump, los mercados han recibido señales contradictorias. El presidente ha insistido en que se alcanzarán acuerdos comerciales con India y posiblemente con Corea del Sur, mientras que el secretario de Comercio, Lutnick, asegura que ya existe un acuerdo cerrado pendiente de aprobación parlamentaria por parte de un país no revelado. Sin embargo, las afirmaciones de haber cerrado "200 acuerdos" generan escepticismo, considerando que solo existen 195 países en el mundo.

No obstante, el entorno actual refleja una economía estadounidense en desaceleración estructural, presionada por políticas arancelarias que, lejos de fomentar el crecimiento inmediato, han generado incertidumbre, distorsiones en la inversión y presión sobre las cadenas de suministro. La administración Trump avanza en un giro proteccionista-industrialista que exige tiempo y claridad para consolidarse, pero cuyos efectos a corto plazo se traducen en una menor confianza del consumidor,

deterioro del PIB y condiciones financieras restrictivas. Mientras tanto, Europa parece avanzar con mayor estabilidad, beneficiándose de una inflación más contenida y una política monetaria cautelosa. Asia mantiene un papel ambivalente: China adapta su modelo, Australia consolida su desinflación, y Japón enfrenta debilidades industriales.

Pero no todas son malas noticias para México y el mundo.

En términos de política arancelaria, EU acaba de anunciar ajustes relevantes en la industria automotriz: los fabricantes nacionales en EU recibirán una compensación del 15% por el valor de vehículos fabricados localmente, con beneficios adicionales para los automóviles con 85% de contenido nacional. Los líderes ejecutivos relacionados buscan facilitar la relocalización de las cadenas de suministro, con medidas compensatorias que no implicarían costo fiscal directo según Lutnick. Por supuesto, la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum destacó como un avance la flexibilización de aranceles por parte de Estados Unidos al sector automotriz, considerando un reconocimiento a la vigencia del T-MEC.

A pesar de estos esfuerzos, persisten las preocupaciones económicas. El Tesoro de EU aumentó su necesidad de financiamiento para este trimestre a \$514 mil millones, un 320% más que la estimación anterior. Además, el modelo GDPNow de la Fed de Atlanta ajustó su estimación del PIB del primer trimestre a -2.7%, mientras que Goldman Sachs redujo su previsión de crecimiento del gasto del consumidor a apenas 0.9% para 2025, frente al 3.1% de 2024. Polymarket estima con más del 70% de probabilidad, que el PIB del primer trimestre será negativo, y Kalshi señala una contracción esperada de -0.4%. La confianza del consumidor ha caído por quinto mes consecutivo, con expectativas de inflación a 12 meses en 7%, el nivel más alto desde noviembre de 2022. El informe del Conference Board sitúa el índice de confianza en 86, por debajo de las previsiones y en niveles similares a la Gran Recesión.

En fin, para los mercados financieros el escenario base es de volatilidad sostenida, con presiones bajistas en los activos de riesgo si los datos macroeconómicos continúan confirmando una desestabilización en el vecino del norte. Las acciones

podrían encontrar soporte si los rendimientos de los bonos efectivamente caen, tal como anticipa Fundstrat. No obstante, el sesgo sigue siendo de cautela. En el corto plazo, los inversionistas deben enfocarse en la selectividad sectorial, priorizar compañías con solidez operativa, y observar con atención la evolución de los acuerdos comerciales y los cambios en política fiscal y monetaria. El segundo semestre dependerá en gran medida de la capacidad de Washington para equilibrar su agenda proteccionista con la necesidad de reactivar la demanda y estabilizar las expectativas. La resiliencia estará del lado de quienes sepan leer el nuevo orden económico global en formación.

El Peso mexicano sigue resistido a la presión es comercial y cambiarias.

La divisa mexicana tuvo ayer una sesión de alta volatilidad, que finalizó con una depreciación del 0.24% frente al dólar, cerrando sobre los \$19.61, tras moverse en un rango intradía entre un mínimo de \$19.51 y un máximo de \$19.65. La jornada estuvo cargada de eventos económicos importantes que condicionaron el comportamiento de la divisa.

Tras la publicación del dato del PIB de México, el peso mostró una reacción inicial positiva, apreciándose hasta los \$19.51. En términos trimestrales, la economía creció un 0.2%, revertiendo la contracción de -0.6% del periodo anterior, mientras que el dato anual se ubicó en 0.6%, por encima del 0.5% previo. Aquí es importante recordar la proyección hecha por Banxico en febrero, cuando redujo su expectativa de crecimiento para 2025 del 1.2% al 0.6%, alineándose con los estimados de instituciones privadas.

El dato generó cierto optimismo en el mercado, respaldado por dos factores adicionales, por un lado, el sólido desempeño bursátil, y el índice accionario mexicano en máximos históricos y un alza acumulada de +6% en el mes; y por otro, el superávit comercial de \$3.44 mil millones en marzo de 2025, muy por encima de los \$1.99 mil millones del mismo periodo del año anterior, y superando ampliamente las expectativas del mercado, que esperaban \$2.06 mil millones.

lascapitales@yahoo.com.mx
www.agendademinversiones.com.mx
Twitter: @Edgar4712

Nueva ruta aérea y Día del Trabajo

Por Juan Alonso Romero



"La comunicación es fundamental para la vida humana, permitiendo la interacción, el intercambio de información, así como la construcción de relaciones y la vida social".

Literatura sobre el tema.

NUOVA RUTA

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha estado cabildando con las autoridades federales, como con los empresarios de las empresas aéreas, para lograr aperturas más opciones de vuelos para Nayarit desde la Ciudad de México. Como de Tepic de regreso a la Capital.

Hoy, 1 de mayo, Día del Trabajo, se abre un nuevo vuelo de la Ciudad de México a Tepic. Del aeropuerto Felipe Ángeles.

Esto amplía la conectividad de Nayarit con la Capital de la República, brindando facilidades al turismo nacional y extranjero.

Pero igualmente a los empresarios. Como al envío de insumos y mercancías a nuestro estado.

Opera la ruta, la aerolínea VIVA. Ahora ya son tres, las aerolíneas que operan en el Aeropuerto Rivera Nayarit.

MOVILIDAD SUSTENTABLE El gobierno del estado, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo, incluyendo al municipio de Bahía de Bandera, viene trabajando en un ambicioso proyecto de movilidad integral.

Teniendo la idea de modernizar y mejorar radicalmente al municipio turístico de Bahía de Bandera, en el transporte que llega a ese destino. En un estudio que llevó a la fecha, 8 meses

de estudio y análisis de expertos.

Tomando en cuenta a la secretaria de movilidad, al Ayuntamiento de Bahía de Bandera y desde luego, a los transportistas.

El proyecto maneja la idea de mejora y modernización del transporte para toda esa zona. Reduciendo los tiempos de traslado.

Y sustentable. Para lograr mejores niveles de bienestar social.

EL DÍA DEL TRABAJO

Todo inició en 1886 en New York.

Con una gran manifestación que pedía jornada laboral de 8 horas.

Movimiento que fue reprimido.

Detonando una gran huelga obrera.

El movimiento logró consolidarse y triunfar.

Para que quedara el día 1 de mayo, consagrado como Día del Trabajo en el mundo.

ESAS VICTORIAS

Esas victorias obreras, pasaron a texto infaltable en todas las constituciones de los países democráticos.

Ganando los trabajadores varios derechos. A formar sus propias organizaciones sindicales.

A tener comités de salud e higiene en sus centros laborales.

Al descanso obligatorio del séptimo día.

Teniendo derecho a incapacidades por enfermedad.

A vacaciones.

Así como a la percepción de reparto de utilidades.

Retiro por invalidez o pensión por edad.

Y otras prestaciones más

ES UNA CONMEMORACIÓN

En el Siglo XXI, es una celebración a nivel mundial.

En la que participan los gobiernos de los tres niveles.

Los Sindicatos y desde luego, los trabajadores.

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

Sr. JESÚS GÓMEZ GUTIÉRREZ

Velación 1/mayo/2025

Salas de Velación Fresnos
En sala GARDENIA

Inhumación 2/mayo/2025

Aután Nayarit

Sr. TEÓFILO RODRÍGUEZ FLORES

Velación 1/mayo/2025

Salas de Velación Centro
En sala ESPERANZA

Inhumación 2/mayo/2025

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Sr. HUGO ROSARIO AGUILAR MACEDO

Velación 1/mayo/2025

Salas de Velación Fresnos
En sala AZUCENA

Inhumación 2/mayo/2025

Panteón Hidalgo

Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos

Alicia

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoeditora@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214-38-09, 210-32-11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 32, No. 13.833. Registro de EPD/PMEX. Número 10861. 12389-001. Características 12-1250-20. Certificado de Licitación de Título No. 17969. Certificado de Licitación de Contenido No. 17962. Reservas de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-1118160571000-11. Título registrado por la SEP 118167-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales CODIC 1828-0128-969. Registro COPAR/PMEX. 153. Registro CANACINTRA 3430. Registro INTERNET/PMEX 99. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No ha obligación de devolver originales, cuando en los publicamos. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece en el presente. CHIP de periodistas de México. Filonero María B.A. CDMX. Oficinas Generales, edificio, imprenta y distribución por correo certificado. Apartado 58 de E.L. Av. Independencia #335, Razo, Las Áreas, C.P. 89157, Tepic, Nayarit, México.



Con VIVA

Ya hay vuelos baratos Tepic-Ciudad de México

Ayer inició operaciones la nueva ruta de la aerolínea Viva, que conectará los aeropuertos internacionales Felipe Ángeles en la Ciudad de México y Riviera Nayarit, con el objetivo de ampliar la conectividad y fortalecer el turismo en la entidad

Redacción

Ayer, como estaba anunciado, se cumplió con el primer vuelo de la nueva ruta de la aerolínea Viva, que conectará los aeropuertos internacionales Felipe Ángeles (AIFA) en la Ciudad de México y Riviera Nayarit, en la ciudad de Tepic.

Con este nuevo vuelo, ya son tres las aerolíneas que operan en el Aeropuerto Internacional Riviera Nayarit, fortaleciendo la infraestructura aérea y consolidando al estado como un destino estratégico a nivel nacional.

La conexión con la CDMX se hará con Aeroméxico y ahora con Viva, anteriormente Viva Aeróbis.

Viva es una importante línea que destaca entre las de bajo costo, en el caso del vuelo Tepic-CDMX por un monto de aproximadamente 2,000 pesos se obtiene viaje redondo con una maleta documentada.

La ruta operará tres veces por semana: martes, jueves y sábado, con salidas desde Tepic programadas a las 12:10 del mediodía



En el Tianguis Turístico

Se consagra Nayarit con premio a la innovación

En una jornada histórica para el turismo nayarita, el estado fue galardonado con el Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano 2025 por su proyecto Mar de Jade Retreats and Wellness, consolidándose como un referente nacional e internacional en turismo de salud, espiritualidad y bienestar

Redacción

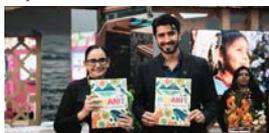
En una jornada histórica para el turismo nayarita, el estado de Nayarit fue reconocido con uno de los máximos galardones del sector a nivel nacional: el Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano 2025, entregado por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México durante el último día de premiaciones de la 49ª edición del Tianguis Turístico México.

Este premio no sólo celebra la excelencia de un producto turístico innovador, sino que también refleja el esfuerzo conjunto entre la iniciativa privada y el gobierno de Nayarit, encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, por diversificar la oferta turística del estado. Con esta distinción, Nayarit se posiciona como un referente nacional e internacional en turismo de salud, espiritualidad y bienestar.

Además, en el marco del mismo evento, Nayarit firmó un convenio de colaboración con PROVINO, asociación civil que agrupa a más de 80 casas vitivinícolas en Baja California. Este acuerdo permitirá al estado participar activamente en diversos eventos promovidos por PROVINO, abriendo una nueva ventana para impulsar el enoturismo en la región.

Con esta alianza, Nayarit apuesta por consolidarse como un nuevo referente del turismo enológico en México ampliando su posicionamiento como un destino turístico integral, diverso y de alta calidad.

Alianza estratégica con PROVINO fortalece la presencia



Celebró el DIF a pequeños del CENDI con circo y magia

En el marco del Día de la Niña y el Niño, el Sistema DIF Nayarit, encabezado por la doctora Beatriz Estrada Martínez, organizó una celebración llena de color y magia para los pequeños del Centro de Desarrollo Infantil, reafirmando su compromiso con el bienestar y la felicidad de las primeras infancias

Redacción

En el marco del Día de la Niña y el Niño, el Sistema DIF Nayarit, encabezado por la doctora Beatriz Estrada Martínez, organizó una colorida y mágica celebración para las y los pequeños del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), reafirmando su compromiso con el bienestar y la felicidad de las primeras infancias.

La jornada se llevó a cabo en un ambiente festivo y lleno de alegría, donde niñas y niños disfrutaron de un espectáculo de circo y magia que incluyó actos de ilusionismo, malabares, cuerda floja, show de fuego y hasta una divertida oruga mutante. Las actividades, pensadas especialmente para estimular la imaginación y el



desarrollo emocional de los menores, lograron arrancar sonrisas y asombro entre los asistentes.

Con este tipo de eventos, el Sistema DIF Nayarit busca fomentar espacios de esparcimiento, juego

y convivencia que contribuyan al desarrollo integral de la infancia. La celebración se suma a los múltiples esfuerzos que el DIF Nayarit realiza para fortalecer la atención y protección de los derechos de las niñas y los niños en la entidad.



Con inversión de más de 4 millones de pesos

Mejoran escuela primaria en El Rincón

Se construyeron nuevos servicios sanitarios y un desayuno cubierto que permitirán a los estudiantes contar con espacios adecuados para la higiene y la alimentación

Redacción

El compromiso del Gobierno del Estado de Nayarit con la educación y el bienestar de la niñez se reflejó una vez más con la visita del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero a la Escuela Primaria Nicolás Bravo, ubicada en la comunidad de El Rincón, municipio de Tepic.

Durante su recorrido, el mandatario estatal supervisó las obras de mejora en la infraestructura del plantel, las cuales forman parte de una estrategia integral para dignificar los espacios educativos en todo el estado. Entre los trabajos realizados destacan la sustitución

completa del bardeo perimetral, lo que brinda mayor seguridad tanto a los estudiantes como al personal docente.

Asimismo, se construyeron nuevos servicios sanitarios y un desayuno cubierto que permitirán a los estudiantes contar con espacios adecuados para la higiene y la alimentación. También se instaló un domo que protegerá a la comunidad escolar de las inclemencias del clima durante actividades al aire libre.

Otra de las acciones importantes fue la sustitución de la losa de la cancha de usos múltiples, así como la implementación de un sistema de desagüe pluvial, lo que garantizará un mejor

manejo del agua de lluvia y evitará encharcamientos. Finalmente, se rehabilitaron los tableros de básquetbol, promoviendo así el deporte y la recreación.

Con una inversión total de 4 millones 280 mil pesos, estas mejoras no solo representan una modernización de las instalaciones, sino que también aseguran un entorno más seguro, funcional y digno para que niñas y niños desarrollen su potencial académico, deportivo y social.

El gobernador reiteró su compromiso con la educación como base del desarrollo social, subrayando que la inversión en infraestructura escolar es una prioridad de su administración.



Ráfagas Políticas

Julio Casillas Barajas

COMENTARIOS DE LA VIDA NAYARITA

LLEGAN LOS AVANCES TECNOLÓGICOS

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero encabezó la presentación del autobús eléctrico mexicano "Taruk" desarrollado por la empresa MegaFlux. Este acontecimiento tuvo lugar en el Museo Interactivo de Tepic donde, la unidad recibió oficialmente la certificación "Hecho en México", que avala su origen nacional en diseño, manufactura y ensamblaje. El mandatario estatal subrayó la importancia de fortalecer la soberanía tecnológica y económica mediante el respaldo a empresas nacionales como DINA. También instruyó a la Secretaría de Movilidad a analizar esquemas que permitan al gobierno estatal adquirir vehículos eléctricos de fabricación mexicana, como parte de una transición hacia un modelo de transporte sustentable.

VEREMOS AUTOBUSES ELÉCTRICOS EN CALLES Y CARRETERAS

Navarro Quintero señaló que el desarrollo industrial nacional debe estar acompañado del compromiso ciudadano, y propuso que al menos una unidad de la primera generación del autobús "Taruk" circule en el estado de Nayarit. "Taruk", cuyo nombre significa "correcaminos" en lengua yaqui, está diseñado para el transporte urbano con capacidad para 60 pasajeros. Se trata de un vehículo de cero emisiones, adaptado a las condiciones urbanas del país y enfocado en la movilidad sustentable.

VENDRÁ UNA VIALIDAD DE ÚLTIMA ERA

El gobernador Miguel Ángel Navarro recibió, en Nuevo Nayarit, luego de varios meses de estudios técnicos, el programa de Movilidad Sustentable Orientado a la mejora del Transporte Público Colectivo en todo Tepic y Bahía de Banderas, aplicado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y World Resources Institute (WRI). El mismo, nos brinda información valiosa para mejorar el servicio público de transporte, y fue posible gracias a la gestión ante esa institución internacional, siendo Nayarit uno de los dos estados del país que lograron este beneficio. Un transporte digno, seguro, funcional y que facilite el traslado cotidiano de todas y todos, es nuestro objetivo.

EMERGENCIAS BAJO CONTROL

Igualmente, el ejecutivo estatal participó de manera virtual, en la instalación del Comité Nacional de Emergencias encabezado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar Hamid García Harfuch, en su carácter de presidente. El espacio de coordinación y planeación interinstitucional fortalece las capacidades de respuesta de nuestro país ante cualquier contingencia, trabajando unidos por la seguridad y el bienestar de todas y todos los mexicanos. Se avanza, sin duda, en la articulación de estrategias para mejorar el Sistema Nacional de Seguridad Pública, con énfasis en la prevención del delito a través de acciones conjuntas entre los tres órdenes de gobierno. Desde Nayarit, seguiremos sumando esfuerzos con responsabilidad y convicción, porque la seguridad se construye con unidad, planeación y resultados", dijo Navarro Quintero.

PLAYAS LIMPIAS Y VIGILADAS EN NAYARIT

El Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos, informó sobre las condiciones del mar en las playas de Nayarit. Municipio de Compostela: La playa Guayabitos, Nos Ayala y Peña de Jaltemba cuenta con bandera amarilla misma que indica que puede ingresar al mar extremando precauciones. San Blas: La primera, segunda y la tercera sección de la playa Las Islitas cuentan con bandera verde, misma que indica que las condiciones del mar son favorables para realizar actividades acuáticas. Asimismo, villa de las Brujas y el Nuevo Muelle de San Blas cuentan con bandera amarilla, misma que indica que puede ingresar al mar extremando precauciones. Bahía de Banderas: La playa Villa Varadero cuenta con bandera roja, misma que indica que las condiciones del mar no son idóneas para realizar actividades acuáticas por la presencia de corrientes de retorno. La playa Bucarías, Etcétera, Villa Varadero cuentan con bandera amarilla, misma que indica que puede ingresar al mar extremando precauciones. Se invita a la ciudadanía a acudir a las playas que cuenten con la presencia de los Guardavidas de Nayarit.

CERO TOLERANCIA A LOS HECHOS VIOLENTOS

La SSPC de Nayarit compartió recomendaciones para identificar y prevenir la violencia. "Estemos atentos a las señales de alerta y tomemos acción ante cualquier forma de agresión en la vida cotidiana. La prevención comienza con la información y el apoyo mutuo", aseguran.

MESA DE TRABAJO Y CAMPANA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Dirección General de Prevención del Delito, participó en una mesa de trabajo para la implementación de la campaña "Abuso Sexual Infantil", organizada por el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit. Estuvieron presentes representantes de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado, el Instituto para la Mujer Nayarita, el DIF Nayarit y el área de Prevención del Delito del Sistema Estatal de Seguridad. Se compartieron procedimientos y herramientas con el objetivo de unificar y homologar las acciones de prevención del abuso sexual infantil, estableciendo intervenciones diferenciadas por grupo de edad. Asimismo, se destacó la importancia de fomentar la participación social y fortalecer la coordinación interinstitucional para garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes. La SSPC reafirma su compromiso de trabajar de manera coordinada en este tipo de iniciativas, orientadas a generar conciencia sobre la prevención del abuso sexual infantil y a promover acciones concretas que contribuyan a un entorno seguro.

PENAS SEVERAS CONTRA FEMINICIDAS

Los integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura, en Sesión Pública Ordinaria, aprobaron el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 361 Ter del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de Agravante y Reparación Integral del Daño en el delito de Femicidio. Con estas reformas, quienes cometan feminicidio en presencia de hijos, hijas o familiares podrán ser condenados a penas de 50 a 75 años de prisión. Además, si el agresor es un familiar cercano,

perderá la patria potestad, la tutela, los derechos sobre la herencia y quedará prohibido ser tutor de los menores. Una de las acciones legales que deberá acatar quien cometa el delito de feminicidio, es que deberá cubrir la reparación integral del daño a la víctima o a sus familiares, incluyendo atención médica, psicológica y tratamientos necesarios.

ALGO DE ECONOMÍA MUNDIAL

Ahi te va un fun fact: Walmart (que lleva Walmart) y América Móvil (que lleva Telcel y Telmex) son las dos empresas que más pesan en la Bolsa Mexicana de Valores. Y justo ahora tenemos sus

numeros del primer trimestre de 2025. Spoiler: vienen fuertes. Van las claves: de Walmart ya lo chismeamos ayer sus ingresos subieron 6.5%. Los inversionistas se pusieron contentos como niño con juguete nuevo: las acciones subieron cuatro puntos. De América Móvil vimos sus números y vaya que deslumbran. Su utilidad neta para el 17 de 2025 creció 38.6%. Por si fuera poco las ventas netas crecieron un 14.1% interanual. Los dos tienen un peso de cerca de un cuarto en el S&P/500 VPC, el índice principal de la bolsa en México. Más ganancias también nos enteramos que los ingresos de La Comer subieron 8.1% respecto al año pasado; lo malo es que la utilidad neta cayó 2.7%

porque vender más no siempre quiere decir más ganancias. Y Bimbo... bueno, sigue creciendo más rápido que la masa con levadura porque reportó un incremento del 10.8% respecto al primer trimestre del 2024. Si te parece que todos sacaron la mejor calificación del examen, espérate. Elektra tuvo 16% más ingresos y Banco Azteca soltó creció en 21%. En perspectiva: a los grandes en México no les fue nada mal en el primer trimestre de 2025, con todo y la inestabilidad de los aranceles y la confusión de todos los días con Trump. Broche de oro: México acaba de salvarse de la recesión técnica.

VEREMOS Y DIREMOS.

Conceden suspensión de plano a paciente del ISSSTE-Tepic

"El acuerdo es para que de inmediato y de manera correcta, pronta, oportuna y con la urgencia que amerita el caso, se le proporcione la atención médica y suministro de medicamentos..."

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

El Juzgado Segundo de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic concedió una suspensión de plano a favor de una derechohabiente del ISSSTE, para que de inmediato se le proporcione la atención médica que reclama.

En un acuerdo publicado el reciente mes de abril, se precisa lo siguiente:

"SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DE PLANO a la impetrante (...), para el efecto de que las autoridades responsables cumplan debidamente con la obligación de proteger su salud, esto es, para que DE INMEDIATO y de manera correcta, pronta, oportuna y con la urgencia

que amerita el caso, se le proporcione la atención médica y suministro de medicamentos necesarios para los padecimientos que presenta, lo que se traduce en una grave afectación a su integridad personal, debiendo para ello los médicos tratantes otorgarle los medicamentos o lo que requiera la quejosa para lograr recuperar su salud; le realicen los análisis clínicos, estudios de laboratorio y resonancias magnéticas necesarias e indispensables, los cuales deberán llevarse a cabo sin ningún diferimiento ni restricción, así como los demás servicios médicos para que reciba los tratamientos a los padecimientos que le aquejan; lo que se debe acatar sin dilaciones que puedan

poner en riesgo su salud y la vida de la quejosa..."

De igual forma, la suspensión de plano aboga la posibilidad de que la paciente reciba un determinado medicamento, lo que, se precisa, queda bajo responsabilidad médica una vez que se cumpla la respectiva valoración.

En el mismo sentido, se recordó que debe acreditarse el cumplimiento dado a la suspensión, pues de lo contrario podría sancionarse a las autoridades que resulten responsables.

"Esta información es publicada con autorización de su autor: Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com"

EDICTO

REYNA CHÁVEZ CARRILLO, SE DESCONOCE SU DOMICILIO

Por así estar ordenado en autos del Juicio Civil Ordinario 247/2022, promovido por **Alen James Carrillo** en su contra se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndose saber a la demandada **Reyna Chávez Carrillo**, que cuenta con el término de **nueve días** para que produzca contestación a la demanda incoada en su contra y ofrezca los medios de convicción que estime pertinentes, asimismo para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad de Compostela, Nayarit, **apercibido** que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por precluido su derecho para ofrecer pruebas, y en cuanto a las notificaciones y citaciones éstas le será practicadas en los estrados de este juzgado a **excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dicte en autos**, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

En caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad de conformidad con el artículo 64 del Enjuiciamiento Civil, las posteriores y aun de carácter personal se le practicarán por medio de los estrados del Juzgado. En la inteligencia que las copias de traslado de la demanda quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Compostela, Nayarit. Artículos, 73, 83, 150, 165 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

Atentamente

Compostela, Nayarit; 12 de Marzo 2025
La Secretaría del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Perla Merary Borraro Ortega

Para su Publicación por edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y Otro Medio de Comunicación de mayor circulación a elección del promovente.

EDICTOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO: 277/2024

DEMANDADO: LUIS CARLOS MANCILLAS GUZMÁN. SE IGNORA DOMICILIO.

Por este conducto se le hace saber que con fecha siete de junio de dos mil veinticuatro se radicó en este juzgado el Juicio Civil Ordinario la demanda presentada por **MARÍA ANTONIETA LOMELI ABAD**, en contra de **LUIS CARLOS MANCILLAS GUZMÁN**, en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas, actos de administración y de dominio del señor **Porfirio Solís Guzmán**, en virtud de que se ignora su domicilio, se ordena la publicación de Edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del estado y otro medio de comunicación, para que dentro de un término máximo de **NUEVE DÍAS** contados a partir de la última publicación ocurra a este juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, oponga excepciones, ofrezca pruebas, y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, **apercibido** que de no hacerlo en el término concedido se le declarará el **correspondiente rebeldía** y se le tendrá por confeso o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la sentencia definitiva, la que se le notificará personalmente, conforme al artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; 23 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.
SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. TANIA GABRIELA RUIZ CASTILLO.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

EN LA TEMPORADA DE ESTIAJE

Evita dejar fragmentos de vidrio, cristales, espejos o botellas sobre el terreno, que, por la acción de los rayos solares, pudieran convertirse en una fuente de calor.



"La prevención es responsabilidad de todas y todos".



Ante cualquier situación de emergencia reporta de inmediato al 911.





Poca derrama económica

Trabajadores marchan, pero no consumen, dicen vendedores

A pesar de la gran afluencia de trabajadores en el desfile del Día del Trabajo en Tepic, comerciantes y vendedores ambulantes se mostraron decepcionados por las bajas ventas, señalando que los asistentes llegaron sin dinero

Redacción

A pesar de que miles de trabajadores, hombres y mujeres, de las distintas dependencias del gobierno estatal marcharon hoy desde la avenida Victoria por la avenida México hasta llegar a la avenida Insurgentes, los comerciantes y vendedores ambulantes que se instalaron a lo largo del trayecto se mostraron decepcionados por las bajas ventas.

Comerciantes de frutas, aguas frescas, helados, bolis, tejuino y tacos de canasta, declararon que, en esta ocasión, los sindicalistas llegaron al lugar sin dinero.

Señalaron que las ventas apenas alcanzaron el 10 por ciento, a pesar de la gran cantidad de personas que desde temprana hora se congregaron en el lugar. La esperanza de muchos comerciantes era que, una vez concluido el desfile del 1° de mayo,

Día del Trabajo, pudieran repuntar sus ventas, sin embargo, cuando eran las 12:10 del mediodía, varios de ellos comenzaron a retirarse con casi toda su mercancía, en sus rostros se notaba la decepción.

Por su parte, María del Carmen Díaz, vendedora de bolis, comentó que llevó 100 unidades, de las cuales sólo logró vender 12.

Por su parte, Pedro Martínez, comerciante de frutas, dijo que la tarde del pasado miércoles acudió al mercado de abastos e invirtió más de mil 500 pesos en diversas frutas, pero hoy solamente logró vender alrededor de 350 pesos. "No recuperamos la inversión", lamentó.

Además, dos mujeres dedicadas a vender suetos y aguas preparadas comentaron que, en esta ocasión, "los del SUTSEM ni agua tomaron". Saldo blanco durante el desfile

Es importante resaltar la

excelente labor realizada por elementos de la Policía Vial de Tepic y de la Secretaría de Movilidad, quienes protegieron y mantuvieron cerradas las calles que conducen a la avenida México.

Los elementos de vialidad se coordinaron para cerrar las calles Zaragoza, Amado Nervo, Lerdo, Hidalgo, Zapata, Morelos, Allende, Abasolo y Mina, en contraste la avenida Insurgentes permaneció con circulación abierta durante la marcha.

Por su parte, al término del desfile elementos de Protección Civil del municipio y del Estado reportaron saldo blanco durante el desfile del 1° de mayo.

Durante el desfile las puertas del Palacio de Gobierno se mantuvieron cerradas y fueron resguardadas únicamente por cuatro elementos de la Policía Estatal, quienes tampoco reportaron novedades.



A pesar de la vigilancia

Afectan delincuentes el suministro de agua en Tepic

La titular del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, Doris Pérez, denunció los recurrentes actos de vandalismo en las instalaciones de abastecimiento de agua en la ciudad, a pesar de las medidas de seguridad implementadas, afectando el suministro de agua potable a miles de ciudadanos

Redacción

Doris Pérez, titular de SIAPA Tepic, en entrevista declaró que continúan los problemas recurrentes de vandalismo en las instalaciones de abastecimiento de agua en la ciudad.

Comentó que, a pesar de las medidas de seguridad y vigilancia implementadas, como las cámaras de seguridad y un mayor resguardo en los pozos abastecedores de agua, los delincuentes continúan dañando infraestructuras como son los registros eléctricos y esto genera daños al abastecimiento de agua potable en la ciudad.

La funcionaria municipal explicó que, en uno de los incidentes recientes, los amantes de lo ajeno se robaron el cable de un registro eléctrico, lo que afectó la operatividad de uno de los equipos del sistema, resultando en la quema de un motor.

Destacó que, aunque ya se reemplazó el equipo dañado, estos actos de vandalismo tienen un costo tanto en términos de tiempo como de recursos y afectan a miles de ciudadanos tepequeños.

Además la titular hace un llamado a los usuarios para que reporten cualquier tipo de maltrato o mala atención por parte del personal del SIAPA: "Pero con nombres y apellidos de los malos servidores".



Tacos de puerquito echado, gobernador y paseados

Conquista Nayarit paladares con su trilogía de sabores

Con una muestra vibrante y auténtica de su herencia culinaria, el estado de Nayarit destacó en el evento gastronómico El Gran Taco de México, celebrado en el marco del Tianguis Turístico 2025, presentando una trilogía de sabores que evocan la riqueza de su tierra, su mar y su cultura

Redacción

Con una muestra vibrante y auténtica de su herencia culinaria, el estado de Nayarit destacó con fuerza en el evento gastronómico El Gran Taco de México, celebrado en el marco del Tianguis Turístico 2025. Esta experiencia reunió a las 32 entidades del país para rendir homenaje al platillo más representativo de la cocina mexicana: el taco.

La participación de Nayarit no pasó desapercibida. El estado presentó una trilogía de sabores que evocan la riqueza de su tierra, su mar y su cultura. Los visitantes disfrutaron de:

Taquitos de puerquito echado, elaborados con una receta tradicional nayarita que resalta la sazón casera y ancestral.

Tacos gobernador de marlín, con el distintivo sabor del Pacífico que caracteriza a la región costera.

Frijoles con queso a las brasas, una preparación sencilla pero profundamente local, que refleja la esencia del campo nayarita.

La propuesta nayarita fue aplaudida por su autenticidad y su capacidad para transmitir, a través del paladar, la identidad



cultural del estado. La presentación gastronómica se convirtió en una plataforma para reafirmar a Nayarit como un destino turístico integral, donde la tradición, la cultura y la gastronomía convergen para ofrecer experiencias memorables.

El Gran Taco de México no sólo fue una vitrina de sabores, sino también una oportunidad para que Nayarit compartiera con México y el mundo el orgullo de su cocina y el espíritu hospitalario de su gente.



Sylvia Pasquel

No seré feliz, pero tengo

MARIDO

De Viviana Gómez Thorpe

¡10 AÑOS DE ÉXITO EN MÉXICO!

TEPIC

TEATRO DEL PUEBLO "ALÍ CHUMACERO"

7 MAYO 8:00 PM.

DIVERTIDÍSIMA

"... para formar una pareja hay que empezar por aceptar al otro"

De periodista a sobreviviente "El cigarro casi me quita la vida": Testimonio de Jorge Plascencia

Con el propósito de salvar vidas y alertar sobre los peligros del tabaquismo, el reconocido periodista Jorge Plascencia compartió su experiencia tras haber padecido dos infartos provocados por el consumo de tabaco, ofreciendo un testimonio impactante y un mensaje de esperanza

Redacción

Con el propósito de salvar vidas y evitar que los jóvenes y los no tan jóvenes sufran problemas cardíacos, el reconocido periodista Jorge Plascencia compartió su experiencia tras haber padecido dos infartos provocados por el consumo de tabaco.

Jorge relató que comenzó a fumar a los 13 años, cuando cursaba la secundaria en la escuela Justo Sierra. Fue en compañía de sus compañeros que probó sus primeros cigarrillos de la marca Récord, Del Prado y Fiesta y más adelante, cuando tenía dinero, prefería fumar cigarrillos de la marca Raleigh.

Explicó que nunca fumó por ansiedad o por nervios, sino simplemente por el gusto y la buena sensación que le producía el tabaco.

Durante más de seis décadas fue consumidor habitual de cigarrillos. A partir de los 40 años, su consumo aumentó hasta llegar a una cajetilla diaria, es decir, 20 cigarrillos al día.

El primero de los dos infartos ocurrió mientras conversaba con un vecino. Aquella noche, Jorge decidió irse a dormir más temprano de lo habitual. Ya en casa, comenzó a sentirse mal: ansiedad, depresión, ganas de defecar u orinar al mismo tiempo, pero sin poder hacerlo. Al ser hospitalizado, los médicos

confirmaron que había sufrido un infarto debido a la obstrucción de una arteria en la parte trasera e inferior del corazón.

Fue dado de alta pocos días después, sin que le realizaran un cateterismo. A pesar de la advertencia médica, Jorge volvió a fumar.

Tiempo después, sufrió un segundo infarto. Su esposa se encontraba en Estados Unidos por el fallecimiento de un familiar, y él, por no querer molestar a sus hijos, decidió quedarse solo. Durante la madrugada, comenzó a experimentar los mismos síntomas del primer infarto, además de no poder mover su brazo izquierdo.

Llamó al 911. La operadora le pidió que se sentara cerca de la puerta que la dejará abierta y esperará a los paramédicos. Minutos después, una ambulancia de la Cruz Roja llegó a su casa y lo trasladó al hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Tepic.

Gracias a la intervención del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, Jorge Plascencia fue trasladado a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, donde recibió atención especializada. Los médicos le detectaron seis arterias obstruidas, por lo que le colocaron seis catéteres para ablorar. Tras una intensa labor médica, lograron salvarle la vida.



Desde entonces, Jorge asegura que ha dejado por completo el tabaco, el alcohol muy poco lo llegó a consumir, pero ha cambiado sus hábitos alimenticios. Reconoce que estos cambios le han permitido seguir con vida, al menos "sólo por hoy", como él mismo expresa con humildad.

Agradeció al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero por el apoyo brindado, lo mismo que el apoyo incondicional de su familia, quienes han estado a su lado durante su proceso de recuperación.

Antes de concluir su testimonio, Jorge Plascencia hizo un llamado urgente a las nuevas generaciones: "Dejen de fumar. El tabaquismo hace mucho daño. Es lamentable ver a niños con enfermedades crónicas tratando de salvar sus vidas, mientras muchos adultos, que ya deberían saberlo, siguen destruyéndose con el tabaco y otras sustancias que sólo los acercan a la muerte."

Tradición, arte y gastronomía Deslumbra Nayarit en el Tianguis Turístico México 2025

Nayarit participó en el Tianguis Turístico México 2025, presentando una estrategia integral que conjuga tradición, arte, gastronomía y hospitalidad, consolidando al estado como un destino competitivo a nivel internacional

Redacción

Con una estrategia que conjuga tradición, arte, gastronomía y hospitalidad, el gobierno del estado de Nayarit, encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, participó en el Tianguis Turístico México 2025, la máxima fiesta turística y el foro de negocios de turismo más importante del país, celebrado del 28 de abril al 1 de mayo en Baja California.

A través de la Secretaría de Turismo estatal, Nayarit presentó una propuesta integral de promoción que demuestra su identidad cultural y su riqueza gastronómica, posicionándolo como uno de los destinos turísticos más completos y con mayor proyección internacional de México.

Previo al arranque oficial del Tianguis, el estado tuvo una presencia destacada en la emblemática Avenida Revolución de Tijuana, uno de los centros turísticos más reconocidos del país, donde compartió con el mundo el arte del pueblo wixárika. Mediante el talento de



los muralistas nayaritas Cristian Mendoza, Eric Cisneros y Miguel Delgado, Nayarit fue el único estado con una participación artística en este espacio.

Asimismo, en el icónico espacio Liberty Station de San Diego, California, Nayarit exhibió un stand representativo que reúne su riqueza cultural, su producción local y los principales atractivos turísticos de la entidad.

El pabellón de Nayarit en el Tianguis Turístico 2025 destacó por su colorido, autenticidad y propuesta integral. Uno de los momentos más destacados fue la activación sensorial llevada a cabo en el restaurante México, en Rosarito, donde productores del municipio de Compostela ofrecieron

degustaciones de café de alta calidad bajo las marcas Café La Joya y Café Aroma Real, demostrando la historia y el trabajo de manos expertas que posicionan al café de Nayarit

como uno de los más finos del país.

La participación de Nayarit en el Tianguis Turístico 2025 ha sido también motivo de orgullo, al consagrarse con el primer lugar en tres categorías de los premios "Lo Mejor de México 2025": Lo de Marcos fue reconocida como la mejor playa para descubrir en 2025, además Nayarit se coronó como el mejor estado para explorar en carretera con rutas que enamoran a cada kilómetro y la experiencia de turismo comunitario "Sentir la espiritualidad y la calidez del pueblo Wixárika" fue galardonada como la mejor del país en su categoría.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha consolidado una política turística basada en el orgullo por las raíces y en la innovación constante, promoviendo a Nayarit como un destino auténtico y con una sólida identidad cultural. La participación de Nayarit en el Tianguis Turístico 2025 abre nuevas rutas al desarrollo económico y turístico, proyectando a la entidad como un referente nacional e internacional.



GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

EDICTO

Carlos David González Haro.
SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio se le hace saber que en autos del Juicio Especial Hipotecario expediente número 215/2015 promovido por José Godínez Curiel con el carácter de apoderado de BBVA BANCOMER, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA BANCOMER, seguido por Jorge Martínez Sánchez en su carácter de apoderado de Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE en contra de usted "Carlos David González Haro"; se ordena emplazarlo a juicio, razón de ello la requiero para que en un término no mayor de cinco días produzcan la contestación de la demanda entablada en su contra, apercibido que de no hacerlo en el término concedido, se le tendrá por confesados o admitidos de los hechos sobre los que no se suscite controversia y el juicio se le seguirá en su rebeldía y de producir contestación deberá señalar domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publican en los estrados de este Juzgado a excepción de la sentencia definitiva que en su momento se emita, la cual se le notificará personalmente, conforme a lo establecido en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit. Por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias simples de traslado de dicha demanda para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere.

Así mismo le hago saber que con fecha cuatro de abril de dos mil diecisiete, se dictó un auto, en el cual se apersonó Jorge Martínez Sánchez en su carácter de apoderado general judicial del Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, reconociéndole el carácter de nuevo cesionario de lo derecho de cobró y litigio, respecto del crédito otorgado a Usted.

De igual manera con fecha nueve de octubre de dos mil veinticuatro, se dictó un provido, en el cual se ordena hacerle saber que la nueva titular de los derechos crediticios materia del presente juicio es Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE.

Atentamente
Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,
Nayarit, a veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.

Licenciado Getsait Cuevas Leyva.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia
Instancia del Ramo Civil.

Publíquese edictos por dos veces con un mínimo de tres días y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO: 548/2024

DEMANDADO: JOSÉ GABRIEL RAYGOZA GÁMEZ.
SE IGNORA DOMICILIO.

Por este conducto se le hace saber que con fecha diecisiete de septiembre del dos mil veinticuatro se radicó en este juzgado en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA la demanda presentada por JOSÉ MARÍA GARCÍA ELIZONDO, cesionario de los derechos de crédito y litigiosos, del crédito identificado con el número 63958 en contra de JOSÉ GABRIEL RAYGOZA GÁMEZ Y GRISELDA VERA VIERA, de quien reclama la declaración judicial de vencimiento anticipado del plazo para el pago del crédito derivado de la apertura de crédito simple y la Constitución de garantía hipotecaria de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil tres, realizado mediante Escritura Pública número 26 961, pasada ante la fe del Notario Público número catorce, de esta demarcación territorial así como el pago por concepto de saldo insoluto por 25,687.64 veinticinco mil seiscientos ochenta y siete punto sesenta y cuatro, Unidades de Inversión (UDIs), en su equivalente en pesos mexicanos al veintisiete de julio del dos mil veinticuatro, por un monto de \$210,386.95 (doscientos diez mil trescientos ochenta y seis mil noventa y cinco pesos 95/100 Moneda Nacional), de suerte principal y demás prestaciones que reclama. Se le concede un término improrrogable de CINCO DIAS, ocurran a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, así mismo los requiera para que señalen domicilio procesal en esta Ciudad. Quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado.

ATENCIÓN EN
TEPIC, NAYARIT 21 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. ULISES BAUTISTA NUNGARAY.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

EDICTO

Intercabos Sociedad Anónima
de Capital Variable.
Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento que mediante provido de fecha nueve de agosto de dos mil veintitrés, dictado dentro del juicio Civil Ordinario, con número de expediente 324/2023, fue admitida la demanda, promovida por Diana Estefanía Ortega Márquez, en contra de Intercabos Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo tanto se le emplaza a juicio para que dentro del término de 09 nueve días más tres días más por razón de la distancia para que comparezca a dar contestación a la demanda planteada en su contra, bajo apercibimiento que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía y se le tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, así mismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad o bien, una dirección de correo electrónico para ese efecto, apercibida que de no señalarlo no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse se notificarán y practicarán por medio de listas que publiquen en los estrados de este Juzgado, a excepción de la sentencia definitiva que deberá ser practicada de manera personal. Quedan a su disposición las copias para traslado en la Secretaría de este Juzgado, ubicado en calle Juárez número ochenta y tres entre calle San Luis y calle Zacatecas colonia centro de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; 20 de septiembre de dos mil veinticuatro.

Licenciada Isela García Santoyo.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.



Sabor y tradición

Conquista Jala paladares en el Tianguis Turístico

En el marco de la 49ª edición del Tianguis Turístico México, el stand del estado de Nayarit se destacó por su rica oferta cultural y gastronómica, siendo uno de los momentos más aplaudidos la realización del Taller de Elaboración de Mazapán Artesanal, impartido por un artesano de Jala

Redacción

Durante el taller, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano el proceso tradicional de elaboración de este dulce típico, apreciando la destreza y dedicación del maestro artesano. La actividad fue ampliamente aplaudida por su autenticidad y por fomentar el orgullo por las raíces nayaritas.

Con estas acciones, Nayarit continúa posicionándose como

un destino lleno de tradición, sabor y talento artesanal, consolidando su presencia en el panorama turístico nacional e internacional.

El Tianguis Turístico México 2025, realizado del 28 de abril al 1 de mayo en el Baja California Center, reunió a expositores y compradores de todo el mundo, ofreciendo una plataforma para promover la diversidad y riqueza cultural de México.

En el marco de la 49ª edición del Tianguis Turístico México el stand del estado de Nayarit se destacó por su rica oferta cultural y gastronómica, siendo uno de los momentos más aplaudidos la realización del Taller de Elaboración de Mazapán Artesanal, impartido por un reconocido artesano originario del Pueblo Mágico de Jala.



Autonomía en salud

ISSSTE asume operación total de hospital en Tepic

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) Nayarit informa que a partir de este 1 de mayo asume en su totalidad la operación del Hospital General "Dr. Aquiles Calles Ramírez, La Cantera", ubicado en Tepic, tras finalizar su relación con la Asociación Pública Privada (APP)

Redacción

su relación con la Asociación Pública Privada (APP) tras un proceso de transición que inició el pasado mes de octubre de 2024 y que, si bien concluyó formalmente en diciembre del año pasado, continuó con un contrato para ciertos servicios.

Cabe subrayar que el nosocomio cuenta con equipamiento y suministros propios, así como con suficiente personal a cargo

para garantizar la atención médica a la derechohabiente, por lo que durante la jornada de este jueves ha operado con normalidad y sin contratiempos.

El ISSSTE refrenda su compromiso para fortalecer los servicios como parte de la nacionalización en el sector salud, que impulsa el Gobierno de México en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) Nayarit informa que a partir de este 1 de mayo asume en su totalidad la operación del Hospital General "Dr. Aquiles Calles Ramírez, La Cantera", ubicado en Tepic. Esto, luego de que el hospital finalizó por completo

Asegura Salud suministro de medicamentos

En los últimos meses se han recibido un total de 435 millones de piezas de insumos médicos y sólo en abril se contabilizó la recepción de 148 millones de piezas

Redacción

"Seguimos recibiendo los insumos, no se está generando una falta de suministro ni una reducción en términos de lo que entregan los proveedores. De hecho, la semana pasada —le informamos ayer a la presidenta— fue la semana de mayor entrega de medicamentos desde que inició este proceso", puntualizó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

Destacó la adquisición de 21 claves de medicamentos oncológicos, que en licitaciones anteriores presentaban sobrecostos y con local se logró una reducción promedio del 30 por ciento en el precio unitario, lo que representa un ahorro significativo para el sistema de salud pública.

El secretario subrayó que el abasto no se ha detenido. A pesar de los ajustes en los procesos de compra, los proveedores

han mantenido sus entregas de manera regular, lo que garantiza el abastecimiento en clínicas, hospitales e institutos del sistema de salud.

Asimismo, comentó que continúa avanzando la fase final de los nuevos contratos de compra. Estos acuerdos se están estableciendo con proveedores que han demostrado cumplimiento técnico, administrativo y legal, que ofrecen las mejores condiciones económicas para el Estado.

La Secretaría de Salud reafirma su compromiso de garantizar el acceso continuo y oportuno a los medicamentos e insumos médicos que la población requiere. El proceso de renovación de contratos avanza sin comprometer el suministro ni la atención médica, en un marco de eficiencia, transparencia y responsabilidad.

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Salud, presentó los avances en el suministro de medicamentos e insumos médicos en las instituciones del sector salud.

El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark, informó que, en los últimos meses, se han recibido un total de 435 millones de piezas de insumos médicos. Mientras que sólo en abril, con corte al día 24, se contabilizó la recepción de 148 millones de piezas, lo que representa un incremento respecto al periodo anterior. Además de que se encuentran programadas 331 millones de piezas adicionales para su entrega en las próximas semanas



De manera gradual

Implementará México jornada laboral de 40 horas

México inicia reducción gradual de jornada laboral a 40 horas, con foros nacionales y consenso social, rumbo a 2030, según la STPS

NotiPress

gradual de la semana laboral de 40 horas en nuestro país". El funcionario añadió que el objetivo es "atender una demanda histórica del pueblo de México que fue asumida desde el inicio por la presidenta Claudia Sheinbaum como un compromiso, el número 60, para así avanzar en el segundo piso de la transformación".

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social organizará foros entre el 2 de junio y el 7 de julio de este año en distintas ciudades del país. En estos espacios participarán, trabajadores, empleadores, empresarios, académicos e interesados, con el fin de consensuar el modelo de implementación. "El objetivo primordial es construir un modelo justo y eficaz para cumplir con la demanda histórica del pueblo de México", resaltó Bolaños.

Desde marzo, Sheinbaum adelantó que el gobierno federal

La reducción de la semana laboral en México a 40 horas comenzará a implementarse de forma gradual a partir del 1 de mayo de 2025 y concluirá en enero de 2030, anunció el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños. Esta medida cumple uno de los 100 compromisos asumidos por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien destacó desde su toma de posesión que la reforma sería prioritaria en su administración.

Durante una comida oficial entre líderes sindicales y la presidenta Sheinbaum y la presidenta del Tesoro de Palacio Nacional, Bolaños afirmó: "Hoy primero de mayo del año 2025. Me entusiasma anunciar que por instrucciones de nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, comenzaremos y la instauración paulatina y

trabajaba en un esquema consensuado para reducir la jornada laboral, buscando acuerdos con todos los sectores involucrados. En diciembre de 2024, la mandataria había confirmado que la reforma se discutiría durante 2025, reafirmando su compromiso de que el cambio se consolidaría durante su sexenio. "Estoy segura de que lo vamos a lograr. En acuerdo con los empleadores, iremos alcanzando paulatinamente en el sexenio la semana de 40 horas", declaró Sheinbaum en octubre pasado desde el Zócalo capitalino.

La reforma prevé una modificación constitucional para establecer el nuevo derecho laboral, y el gobierno asegura que continuará con las mesas de trabajo abiertas a partir de diciembre de 2024 para asegurar que todos los sectores sean escuchados.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, por este conducto, vengo a solicitar a usted, los servicios a efecto de que realice a la brevedad posibles la siguiente publicación:

1.- Que ante el que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de quien en vida llevara el nombre de **JOSE REFUGIO PEREZ SILVA** quien falleció el día 28 veintiocho de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés y quien fue hijo de los señores **FLORENTINO SILVA ADAILE** y **MA. GUADALUPE PEREZ MONCADA** (ambos finados) a petición de las señoras **JUVENTINA OCHOA BARRAGAN** y **XOCHITL AYDE SILVA OCHOA**, LA PRIMERA en su calidad de esposa supérstite y la segunda de heredera.

2.- Quienes se crean con el mejor o igual derecho a heredar, comparecer en un término de 20 días hábiles, al domicilio de la Notaría Pública Número 4 ubicado en la calle Zaragoza # 35 poniente, Col. Centro en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; una vez que se hayan anunciado la segunda publicación de edictos, con el apercibimiento que no comparecer en tiempo y forma concedido, se declara precluido su derecho para que lo hagan valer en la vía y forma que corresponda.

De conformidad con el artículo 194 fracción II de la ley de la materia le solicito, se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico de mayor circulación, de 10 en 10 días, previo pago del derecho correspondiente.

ATENTAMENTE
IXTLAN DEL RIO, NAYARIT; A 11 DE ABRIL DEL 2025

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA NUMERO CUATRO
QUINTA DEMARCAACION NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 195 ciento noventa y cinco y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Pública Número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucarías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, en avenida Héroes de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, allí me comparecieron todos aquellos quienes me acreditaron ser los descendientes directos de la autora de la sucesión, así mismo a solicitar se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes del señor **SANTIAGO PELAYO MADERA** también conocido como **SANTIAGO PELAYO MADERO** y/o **SANTIAGO PELAYO**, quien falleció el pasado 17 diecisiete de febrero del año 2003 dos mil tres y le sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión legítima, los derechos que en vida le correspondían al autor de la sucesión, hecho que acreditan con la exhibición de la correspondiente acta de defunción, así como de sus respectivas actas de nacimiento y matrimonio; En virtud, de lo anterior Yo, el Notario, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor **SANTIAGO PELAYO MADERA** también conocido como **SANTIAGO PELAYO MADERO** y/o **SANTIAGO PELAYO**, otorgó Disposición Testamentaria alguna.

Atentamente
En Bucarías, Nayarit, a 08 de abril del 2025

LIC. TEODORO RAMIREZ VALENZUELA
NOTARIO TITULAR
Notaría Pública Número Dos
Primera Demarcación Notarial
Estado de Nayarit



Super Farmacia

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



ALIMENTOS

PAN RECÍEN HORNEADO
Excepto chibabilla, bisquette, dona o muffin
1 pz. x \$16.90

ATÚN ALETA DE ORO EN AGUA O ACEITE
140 gr. x \$15.90

SOPA DELI BELL
64 gr. x \$13.90

CEREAL DULZI KIDS
600 gr. x \$43.90

REBANADAS BIMBO
55 gr. **Llévate 2 por \$16.00**

JAMÓN DE PAVO FLUD VIRGINIA
Paga sólo \$35.00

DULCES HALLS
9 pz. **Llévate 3 por \$20.00**

PAPAS PRINGLES
37 ó 40 gr. **30% DE AHORRO**

CEREALES NESTLÉ
25% DE AHORRO

ELECTROLIT
625 ml. **Llévate 2 por \$44.00**

GALLETAS DELI BELL
Saladas snack 90 gr. a sólo \$5.90
Marías 160 gr. a sólo \$8.90

BARRAS MEGA KELLOGG'S
Llévate 2 por \$12.00

ACEITE NUTRIOLI DE SOYA
800 ml. **\$38.90**

RUFFLES QUESO 6.6 gr., DORITOS NACHOS 8.2 gr., CHEETOS TORCEDITOS 90 gr. O RANCHERITOS 86 gr. BOTANOTA
Llévate 2 por \$50.00

CEREAL FROOT LOOPS 25 gr., ZUCARITAS 30 gr. O CHOCO KRISPIS 38 gr. KELLOGG'S
Llévate 3 por \$20.00

PEPSI REGULAR
1.5 L. Excepto black **Llévate 2 por \$49.00**

BOTANAS CRACKIS Y BOTANUKAS
Papas ruladas 90 gr. a sólo \$17.00
Botana mixta 100 gr. a sólo \$15.00

BEBÉS

NATU NATU KIDS 1-3 AÑOS
800 gr. x \$115.00

PAÑALES KLEENBERÉ SUAVELASTIC
Etapa 6 ó 7, 40 ó 64 pz. **Paga sólo \$239.00 c/u**

AGUA HAPPY BABY
600 ml. a sólo \$5.90
1.5 L. a sólo \$8.50
5 L. a sólo \$21.90

NIDO KINDER 1-3 AÑOS
1.6 Kg. + 360 gr. oferta armada **\$255.00**

PAÑALES HUGGIES ULTRA CONFORT
Etapa 6, 40 pz. **Paga sólo \$299.00 c/u**

ARTÍCULOS PARA BEBÉ SMUDY'S
Juego de cubiertos a sólo \$19.00
Porta alimentos a sólo \$20.00

PILAS DURACELL
30% DE AHORRO

PILAS ENERGIZER AA,AAA,C,D O 9V CUADRADA
35% DE AHORRO

PILAS KROMICELL
C 1.5V 2 pz. a sólo \$64.00
9V 1 pz. a sólo \$64.00

CUIDADO PERSONAL

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK, NEUTRO BALANCE O STEFANO EN AEROSOL O BARRA
Excepto minis **Llévate 2 por \$99.00**

LÍNEA ÁRBOL VERDE
20% DE AHORRO

LUBRIDERM
40% DE AHORRO

JABÓN KLEENEX O ESCUDO

LÍNEA BENZOL O JUST FOR MEN
Excepto packs

EUCERIN AQUAPHOR POMADA REPARADORA
55 ml.

HILOS DENTALES, CEPILLOS KIDS Y PASTAS NOVACARE
Pasta absolute 75 ml. a sólo \$22.90
Hilo dental flossers 75 pz. a sólo \$32.00

GEL, ESPUMA PARA AFEITAR O EXFOLIANTES GILLETTE
Excepto packs

PASTA COLGATE MÁXIMA PROTECCIÓN ANTICÁRIS
50 ml. **\$19.90**

PASTAS COLGATE SENSITIVE
Excepto 30 gr. y packs

LÍNEA KOTEX

SHAMPOO Y ACONDICIONADOR FRUCTIS 650 ml., HAIR FOOD O ELVIVE 680 ml.
\$22.00

CREMAS FACIALES L'ORÉAL O GARNIER

LÍNEA KODELLE
Excepto packs

CEPILLOS COLGATE Y LÍNEA GARD
Excepto eléctricos y triple acción 1 pz.

SHAMPOO OPTIMS. NEUTRO BALANCE PRO CUIDADO O MENNEN
\$25.00

ACEITES SENSZA ZEN
Argán 120 ml. a sólo \$22.50

TINTES PREFERENCE, I MEDIA, NUTRISSE O DESODORANTES OBAO

CREMAS FACIALES NIVEA

HOGAR

ALIMENTO DOG CHOW RAZA PEQUEÑAS ADULTO
2 Kg. **\$94.90**

DETERGENTES 1-2-3
800 gr. **\$27.90**

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL
325 hojas / 4 rollos **\$19.00**

SUAVIZANTE SUAVITEL ACQUA O LILAS
700 ml. **\$17.50**

SUAVIZANTES BONY BLUE
850 ml. x \$17.50

PAPEL HIGIÉNICO ELITE O PREMIER
35% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL
270 hojas **12 rollos x \$35.00**

JABÓN ZOTE
20% DE AHORRO

LIMPIADORES FABULOSO
1 L. **\$28.90**

SUAVIZANTES EÑEUÑO MAX, NATURÉZA O BEBÉ
850 ml. **\$22.50**

LIMPIADOR FLASH
\$13.90

LAVATRASTES FUERZA MAX LIMÓN
900 ml. x \$23.00

ALIMENTO PEDIGREE
100 gr. O WHISKAS 85 gr. **Llévate 5 por \$45.00**

DETERGENTE FUERZA MAX COLOR EXPERT
900 ml. x \$21.00

PAPEL HIGIÉNICO LINNETTE
Excepto 16 pz. **\$21.90**

Soft 350 hojas / 4 rollos a sólo \$26.50

DETERGENTES ARIEL LÍQUIDOS Y EN POLVO
30% DE AHORRO

LIMPIADOR MAGNOCOLOR BLANQUEADOR
3.78 L. x \$31.00

LIMPIADOR CLORALEX EL RENDIDOR
950 ml. **\$16.90**

Western Union Cobro de remesas **MoneyGram**

Remitly xoom BARRI ria MoneyGram intermex maxi DolEx

AMERICAS BOSS vigo UniTeller InterCambio Y muchos otros más...

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de **ipaynet** by Openpay

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 2 al 4 de mayo de 2025. Válido sólo en Topic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Topic



Av. Tecnológico #3801, Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Topic, Nayarit.